

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Autorizado según Resolución Exenta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles N° 1745 de fecha 21 de Diciembre de 2007.

TIPO DE CERTIFICACIÓN	: SEGURIDAD
CERTIFICADO N°	: CL-013-03-0315
FECHA DE EMISIÓN	: 11 de Febrero de 2010
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN	: Ensayo de tipo seguido del control regular de los productos
N° DE PARTIDA	: 1ª
NORMAS Y ESPECIFICACIONES	: - JIS S 2036:1992 (PC 109)
SOLICITANTE	: Compañía Tecno Industrial S.A.
DIRECCIÓN SOLICITANTE	: Alberto Llona N° 777, Maipú, Santiago.
DECLARACIÓN DE INGRESO	: 3490067372-K
INFORME DE ENSAYO TIPO	: IPC-CL-0038-2010

Se otorga el presente certificado de aprobación de productos a combustibles líquidos según solicitud de certificación N° CL-013-03-0445 de fecha 02 de Febrero de 2010.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

1.1. DENOMINACIÓN TÉCNICA	: Estufas no conectadas a un conducto de evacuación, tipo A, de ventilación forzada, para kerosene.
1.2. DENOMINACIÓN COMERCIAL	: Estufa a kerosene
1.3. MARCA	: MADEMSA
1.4. MODELO O TIPO	: MFHK 550
1.5. PAÍS DE ORIGEN	: Japón
1.6. PROCEDENCIA	: Asia
1.7. TAMAÑO DEL LOTE O PARTIDA	: 1.890 unidades
1.8. N° DE SERIES	: Ver punto 5.2
1.9. NOMBRE DEL FABRICANTE	: Dainichi Co., LTD.
1.10. DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	: Post - Code 950-1295, 780-6 KITATANAKA, MINAMI-KU, NIIGATA-SHI, NIIGATA, JAPAN.

2. USOS DEL PRODUCTO

COMERCIAL ☐

DOMESTICO ☒

INDUSTRIAL ☐

OTRO ☐

3. OTROS ANTECEDENTES

N° de R.E. (SEC) que reconoce la Certificación Extranjera	: No Aplica
N° de certificado aprobación. Tipo, sello de calidad o marca de conformidad	: No Aplica
Nombre(s) de (o los) laboratorio(s) donde se ejecutaron los ensayos	: Silab Ingenieros S.A.
N° de Informe de Ensayo	: IPR-CL-0039-2010.



INN, Acreditación CP 013
1 de 2

CL-013-03-0315

SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CALIDAD S.A.

Vasco de Gama N° 6266 - Teléfono (56-2) 277 87 78 - FAX : (56-2) 277 87 28 - Peñalolén - Santiago - Chile
COD.POST : 6932385 - E-Mail : sical@sical.cl - Web : www.sical.cl

4. OBSERVACIONES GENERALES

- 4.1 Resolución Exenta SEC N° 745/2004 : NO APLICA
4.2 Resolución Exenta SEC N° 1495/2001 : CUMPLE

5. APROBACIÓN Y VIGENCIA

- 5.1 En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente **Certificado de Aprobación**, de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y normativas vigentes.
- 5.2 El presente Certificado ampara la cantidad y los números de serie siguientes. Los artefactos van identificados mediante sellos de la Entidad Certificadora.

Cantidad 1.890 unidades

N° de series 5591000001 al 5591000143

 5591000145 al 5591000996

 5591000998 al 5591001463

 5591001465 al 5591001893

6. ANTECEDENTES

- 6.1 Se adjunta Solicitud de Certificación N° CL-013-03-0445.
- 6.2 Este Certificado se extiende en dos ejemplares originales.
- 6.3 Se adjunta Informe de Ensayo N° IPR-CL-0039-2010.



GIACOMO BIANCARDI P.
Representante Legal del
Organismo de Certificación



PATRICIO URZÚA P.
Responsable Técnico del
Organismo de Certificación



cis/ed

INN, Acreditación CP 013
2 de 2

CL-013-03-0315

SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CALIDAD S.A.

Vasco de Gama N° 6266 - Teléfono (56-2) 277 87 78 - FAX : (56-2) 277 87 28 - Peñalolén - Santiago - Chile
COD.POST : 6932385 - E-Mail : sical@sical.cl - Web : www.sical.cl